

5878

SH 10

**NOMBRAMIENTO**

Quito, 27 de febrero del 2018

Señor  
**JOSÉ MARCELO PEÑA DURINI**  
Ciudad

Estimado Señor Peña:

Los socios fundadores de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES VETERINARIOS SIRVETT CIA. LTDA.**, mediante escritura pública celebrada el día 24 de enero de 2018, resolvieron elegirle como **PRESIDENTE**, por el período estatutario de **CUATRO (4) AÑOS**, a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

El Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y demás funciones del Gerente General, conservando las propias en caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste último.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 24 de enero de 2018 ante el Notario Segundo del cantón Quito y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 23 de febrero de 2018..

Los socios fundadores autorizaron a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,



**Martín Alejandro Izurieta Sánchez**  
Abogado

**ACEPTACIÓN:** Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES VETERINARIOS SIRVETT CIA. LTDA.**, por el período estatutario de cuatro (4) años. Quito 27 de febrero del 2018.



**José Marcelo Peña Durini**  
C.C.1700305467



TRÁMITE NÚMERO: 24142



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	79790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5878
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS INTEGRALES VETERINARIOS SIRVETT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PEÑA DURINI JOSE MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1700305467
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 929 DEL 23/02/2018 NOT. 2 DEL 24/01/2018.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍAS DE ABRIL DE 2018

DR. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos  
Cantón Quito